

C.N.M.V.
(Att. Director Área Mercados)
Tajonar, 19 de noviembre de 2020

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE: ANUNCIO PAGO DIVIDENDO A CUENTA

Muy Señores nuestros:

El Consejo de Administración de Viscofan, S.A., en su reunión celebrada el 19 de noviembre de 2020, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2020 de **1,40 euros por acción**.

El **pago** del citado dividendo, se hará el próximo día **22 de diciembre de 2020**.

La fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a percibir el dividendo (**record date**) es el **21 de diciembre de 2020**.

La fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (**ex date**) es el **18 de diciembre de 2020**.

El pago se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Santander.

En la propuesta del dividendo a cuenta el Consejo de Administración ha considerado, entre otros factores, el deterioro de los ahorros que se han dado en todo el mundo como consecuencia de la pandemia por COVID-19, especialmente en los accionistas minoritarios.

Por este motivo el Consejo de Administración ha considerado oportuno adelantar a diciembre de 2020 como dividendo a cuenta parte de la cantidad que en otras circunstancias se hubiera distribuido en el dividendo complementario en junio de 2021.

El Consejo de Administración prevé distribuir a sus accionistas en concepto de dividendos en el entorno del 60% al 65% del resultado neto consolidado que se alcance en el ejercicio 2020.

La distribución del resultado consolidado del ejercicio 2020 se realizará en dos pagos: un dividendo a cuenta de 1,40€ por acción el próximo 22 de diciembre de 2020, y un dividendo complementario previsto para el mes de junio de 2021.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

José Antonio Canales.
Consejero Director General